



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** en la más auténtica expresión de trabajo y civismo, los habitantes de la **PARROQUIA NUEVO QUITO**, jurisdicción del cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, se congregan para conmemorar su **DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** con el aporte de ciudadanos comprometidos y con amplia visión social, se proyecta la **PARROQUIA NUEVO QUITO** generando nuevos derroteros de progreso y bienestar, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan fecunda tierra;
- Que,** la Asamblea Nacional destaca el permanente esfuerzo que proyecta su población para contribuir al engrandecimiento de la parroquia y de la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

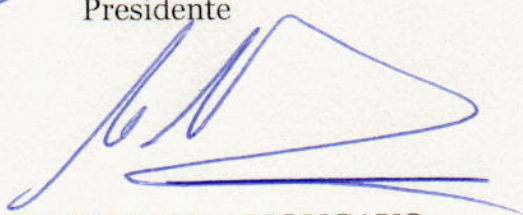
ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA NUEVO QUITO**, jurisdicción del cantón Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe, al celebrar su **DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal